

OBJETIVO: Como padre/tutor de un niño que recibe educación especial o de un niño que puede necesitar servicios de educación especial, el distrito escolar debe entregarle un aviso previo por escrito toda vez que **proponga o niegue** iniciar o modificar la identificación, evaluación, ubicación educativa o el servicio de educación pública gratuita y adecuada para su hijo. Este aviso se le debería entregar una vez que el distrito ha adoptado una decisión y antes de implementarla. La notificación se le debería entregar dentro de un plazo razonable antes de que el distrito actúe conforme a la decisión adoptada.

Aviso Previo por Escrito

Student name Jason Patterson Student # _____ DOB 2/6/2002 Date 9/21/2010
Serving school _____ IEP Mgr _____ Grade 1 Age 8 y 7 m
Home school Vine Maple Middle School Disability _____

To: _____
Padre/tutor/estudiante adulto

Re: Jason Patterson
Student name

El objetivo de este aviso previo por escrito es informarle que decidimos:

- 1 proponer denegar 2 el inicio un cambio **sobre**

Marque todos los puntos que correspondan:

- 3 derivación ubicación educativa
 evaluación inicial reevaluación
 categoría de elegibilidad cambio de ubicación por sanción disciplinaria
 IEP (educación personalizada)
 Otro (especificar): _____

Descripción de la medida propuesta o denegada:

La razón por la cual proponemos o denegamos la medida es:

Descripción de cualquier otra opción considerada y rechazada:

Los motivos por los que rechazamos estas opciones son:

A continuación se describe cada procedimiento de evaluación, prueba, registro o informe utilizado o que se utilizará como fundamento de la medida

(si se trata de una evaluación inicial o reevaluación, incluir las áreas evaluadas y el objetivo):

Cualquier otro factor relacionado con la medida:

--

La medida será implementada el _____ .
Fecha

Su hijo cuenta con las garantías procesales de la Ley de Educación de Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés). Estas garantías se describen en el *Aviso sobre Garantías Procesales en la Educación Especial para los Alumnos y sus Familias*. Si este aviso previo por escrito se le entrega (1) como parte de la derivación inicial de su hijo para evaluación, (2) como parte de un pedido de reevaluación, o (3) como aviso relacionado con una sanción disciplinaria que constituye un cambio de ubicación, las garantías procesales acompañan a este aviso. Si no se adjunta una copia del *Aviso sobre Garantías Procesales en la Educación Especial para los Alumnos y sus Familias*, y desea solicitar una copia o necesita ayuda para entender el contenido, llame a:

Kate Wheeler

(Name)

Resource Model Teacher

(Position)

(Número de teléfono)

